

Dimar, autoridades y gremio fluvial concentran esfuerzos en la seguridad marítima sobre el río Caquetá



Reproducir Detener

Con el propósito de atender las amenazas reportadas por los transportistas en el río Caquetá y verificar las condiciones de seguridad del río Putumayo, la Capitanía de Puerto de Puerto Leguízamo de la Dirección General Marítima (Dimar), convocó a una reunión a los comandantes de los batallones fluviales de Infantería de Marina No. 30 y No. 33, Inspectora Fluvial y representantes del gremio.

De acuerdo con la información entregada a las autoridades, hace cerca de un mes, una persona no identificada advirtió a transportadores de carga y pasajeros, suspender de inmediato la navegación y así, evitar afectaciones a la integridad de los navegantes y sus embarcaciones. Ante las intimidaciones, el gremio de transportistas fluviales paró sus actividades a la espera de soluciones al respecto.

Durante el encuentro los comandantes de las unidades fluviales de la Brigada de Infantería de Marina No. 3 indicaron que se está custodiando el afluente de manera permanente, para asegurar que la navegación sea segura. Además, se comprometieron a redoblar la presencia militar.

Por su parte, el Capitán de Puerto de Puerto Leguízamo, Suboficial Primero David García Becerra, sostuvo que: “la reunión permitió conocer todo el panorama de la problemática que se está presentando con el gremio de transporte fluvial que transitan por los ríos Putumayo y Caquetá. A partir de la información que recibimos, se hará un seguimiento a estas denuncias y se diseñarán y ejecutarán estrategias que garanticen la protección de estas embarcaciones”.

Durante la jornada también se recalcó el cumplimiento de los procedimientos administrativos que lidera la Capitanía de Puerto y la Inspección Fluvial, que deben cumplir los transportistas para realizar su actividad económica y evitar inconvenientes en los puestos de control de las unidades de la Armada de Colombia.

La Autoridad Marítima Colombiana ratifica su compromiso de coordinar acciones interinstitucionales que garanticen la seguridad de la navegación fluvial y marítima y la protección de la soberanía nacional.

